

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.172

Jueves 12 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2658720

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos número 835, piso 18, certifico: Por escritura hoy ante mí, bajo el repertorio N° 16.328-2025, doña ARIELA DENISSE GONZALEZ ROJAS, chilena, casada, ingeniera comercial, cédula de identidad número catorce millones quinientos sesenta y un mil ochocientos noventa y cuatro guion ocho, don PATRICIO ANDRES ALCAIDE CONSTANCIO, chileno, casado, contador auditor, cedula de identidad número once millones ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos veintiuno guion cinco, ambos domiciliados en Doctor Manuel Barros Borgoño número setenta y uno, oficina mil ciento cinco, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, y NUESTRA CASA MUEBLES SpA, rol único tributario número setenta y siete millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y nueve guion nueve representada por don JUAN ANTONIO BAUTISTA PEÑA GUZMAN, chileno, casado, empresario, cedula de identidad número trece millones novecientos treinta y tres mil novecientos ochenta y dos guion siete, ambos domiciliados en Avenida Andrés Bello, número mil quinientos sesenta y siete, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, constituyen sociedad por acciones. Razón social: "SHOWROOM CASA DESIGN SpA", nombre de fantasía: "CASA DESIGN SpA". Objeto: El objeto de la sociedad será la fabricación, importación, exportación de todo tipo de muebles, comercialización por cuenta propia o ajena de todo tipo de muebles, fabricación de todo tipo de artículos de decoración de interiores y ferreteros, comercialización por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos de decoración de interiores y ferreteros, asesorías en diseño y decoración. Explotación y administración de toda clase de bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles, establecimientos comerciales e industriales y otros tipos similares, inversiones en bienes de capitales tales como acciones, bonos, promesas de acciones, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades ya sean comerciales o civiles, valores mobiliarios, formar parte de otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas, asesorías en toda clase de inversión. Y cualquiera otra actividad que acuerden los socios. Capital y Acciones: cuatro millones de pesos, dividido en diez mil acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que se suscriben y pagan íntegramente en este acto por los socios constituyentes, en la siguiente proporción: 1) doña ARIELA DENISSE GONZALEZ ROJAS suscribe la cantidad de dos mil cuatrocientas acciones con un valor de novecientos sesenta mil pesos correspondiente al veinticuatro por ciento del capital social 2) don PATRICIO ANDRES ALCAIDE CONSTANCIO suscribe la cantidad de dos mil quinientas acciones con un valor de un millón de pesos correspondiente al veinticinco por ciento del capital social y 3) NUESTRA CASA MUEBLES SpA. suscribe la cantidad de cinco mil cien acciones con un valor de dos millones cuarenta mil pesos correspondiente al cincuenta y un por ciento del capital social. Duración: indefinida. Representantes legales: JUAN ANTONIO BAUTISTA PEÑA GUZMAN y PATRICIO ANDRES ALCAIDE CONSTANCIO, que actúan conjuntamente. Domicilio: ciudad de Santiago. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 06 de junio del 2025.

CVE 2658720Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl